

**Fianza definitiva:** El cinco por ciento del importe de la adjudicación.

**Admisión de pliegos:** Dentro de los veinte días hábiles, de once a trece.

Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se produzcan.

*Modelo de proposición*

Don ..... sus señas con detalle del carnet de identidad y el profesional, visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y sujetándome a cuanto dicho anuncio manifiesta, hace proposición para optar a la subasta de la pavimentación de varias calles de Huerta de Rey, comprometiéndose a realizar dichos trabajos por la cantidad de ..... pesetas (será reintegrado y acompañará recibo de depósito de fianza y certificado de carnet profesional).

Huerta de Rey, ..... de ..... de 1963.

(Firma.)

Huerta de Rey, 2 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.159.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la construcción de un nuevo matadero y concesión de la explotación del servicio del mismo.**

**Objeto.**—La construcción de un nuevo matadero, que se ha de emplazar en El Rincón-Tinoca, de este término municipal, realizar las instalaciones con suministro de maquinaria y demás elementos necesarios para su funcionamiento, detallados en el proyecto, y con las características que se indican en el mismo, y la concesión del servicio municipalizado de dicho matadero y su explotación por el contratista, ya que los gastos totales de las obras e instalaciones serán de cuenta del adjudicatario.

**Canon.**—A partir de la explotación del matadero, el Ayuntamiento percibirá el diez por ciento (10 por 100) del producto bruto de la recaudación.

**Duración del contrato.**—Será el que señale la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cincuenta años (50).

**Plazo en que se debe realizar la obra.**—El plazo máximo para la ejecución de las obras será de dieciocho meses, que se empezará a contar a los treinta días de la formalización de la contrata.

**Proyecto y pliegos de condiciones.**—El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto, en horas de diez a doce, todos los días laborables en la Sección de Arquitectura, sita en el edificio municipal de la plaza de Tomás Morales.

**Presentación de proposiciones.**—Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas, se presentarán en el Registro general de entrada de documentos del Excmo. Ayuntamiento, en horas de diez a doce, y dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado» este anuncio, debiendo ir acompañadas de declaración jurada del concursante acreditativa de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por separado, el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, documento de identidad del presentador, y para los casos de mandato o representación, la justificativa copia de la correspondiente escritura pública debidamente bastantada.

**Apertura de pliegos.**—La apertura de pliegos tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital a las doce horas del día hábil siguiente a aquellos veinte señalados para la presentación.

**Garantías.**—La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de pesetas 267.519,18, obtenida por aplicación de los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el presupuesto total de las obras e instalaciones. La definitiva será el doble de la provisional.

**Modelo de proposición.**—Don ..... mayor de edad, vecino de ..... domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de ..... acreditada con la correspondiente escritura de mandato), enterado del anuncio y condiciones para optar al concurso público para la construcción de un nuevo matadero, concesión de la explotación del servicio del mismo, se comprometo y obliga a ejecutar las obras, realizar las instalaciones con suministro de maquinaria y demás elementos con arreglo al proyecto aprobado por la Corporación municipal, a cambio de

la explotación del matadero o de los subproductos y residuos no comestibles del mismo durante el plazo de ..... y cumplir estrictamente todas y cada una de las condiciones previstas en el referido pliego.

(Fecha y firma.)

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1963.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—2.025.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la plaza de San Isidoro y sus alrededores».**

En cumplimiento de lo acordado en Junta de contratación mediante subasta pública de la ejecución de las obras de «Urbanización de la plaza de San Isidoro y sus alrededores».

El tipo de licitación es de 633.493,97 pesetas.

Fianza provisional: 12.689 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento de la licitación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación se presentará en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante un plazo de diez días hábiles, por haber sido declarado de urgencia, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas del Estado y lo que corresponda de sellos municipales.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de León para la realización de las obras de «Urbanización de la plaza de San Isidoro y sus alrededores», se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 30 de abril de 1963.—El Alcalde.—2.107.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.100 pares de botas negras de una pieza con elástico con destino al personal del Cuerpo de Policía Municipal.**

Se anuncia concurso público de adquisición de 2.100 pares de botas negras de una pieza con elástico con destino al personal del Cuerpo de Policía Municipal, con el tipo de 588.000 pesetas, con plazo de ejecución de dos meses, con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentarse las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado, conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 11.760 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de adquisición de 2.100 pares de botas para Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglado